Presentes
—
Presidente
García
Nevares
Con aviso
Granel.
—

Sesión 40 —

Dia 18 de Mayo de 1895

Abierta la sesión á las 3 1/2 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Elevar al Ministerio de I. P. el expte 1771 con la nota de práctica, pidiendo el título de Maestra Normal para la Sta Carmen Aboy —.

b Encargar al Inspector Técnico D. Luis Suarez investigue lo que hubiere de verdad en los hechos denunciados por el padre de un alumno de la escuela del 14º Distrito que dirige D. Eduardo Taboada —.

c Aceptar la propuesta de D. Nicolás Cassei para ejecutar los trabajos más necesarios en el edificio que ocupa la escuela nº 3 del 14º Distrito, por la suma de pesos m/n. 756.90, quedando autorizado el C. E. de dicho Distrito, para vigilar las obras: imputándose el gasto á matrículas — Expte 3619 —

d Proveer por Depósito cientos cincuenta bancos de dos asientos para la escuela nº 8 del 15º Distrito — Expte 1640; — y los muebles que solicita el C. E. del 5º Distrito para la escuela superior de varones — Expte 1636. —

e Aprobar la rendición de cuentas de matrículas por el 1er trimestre de este año, elevada por el C. E. del 12º Distrito — Expte 1588 —

f Exonerar de las multas impuestas por inasistencias en el mes de Abril á los empleados Stas María Medrano y María E. Solari — Expte 1754, y en el mes de Marzo á la Sta Castora J. Donato — Expte 1750. —

g Devolver al C. E. del 4º Distrito el expte 1498, mani

//

guntándole que debe exigir del propietario de la casa que ocupa la escuela nº 2 las reparaciones necesarias, á fin de poner el edificio en buenas condiciones higiénicas — Expte 1498. —

h Publicar el expte 1767, relativo al movimiento de expedientes habido en Contaduría durante el mes pasado —.

i Autorizar al Cuerpo M. Escolar para que elija la escuela cuyo modelo en yeso ha de servir para representar el tipo del edificio escolar verdaderamente higiénico y disponga su ejecución así como también elija los libros y muebles escolares que hubiere en el Depósito, según lo manifestado en el expte nº 1358, con destino á la Exposición de Higiene de la Facultad de Ciencias Médicas —

j Conceder un mes de licencia con goce de sueldo, á la Preceptora de la escuela superior de niñas del 9º Distrito Sra Leonor B. de Baigalupé — Expte 1639 —; y veinte y cinco dias más, tambien con goce de sueldo á la Directora de la escuela elemental nº 1 del 4º Distrito Sra María E. T. de Botaños — Expte 1360. —

k Comunicar á quienes corresponda que el Superior Gobierno, con fecha 22 de Abril pasado, decretó la jubilación de la Preceptora de la escuela nº 10 del 14 Distrito — Sta María Garlevarino — Expte 719 —; que con fecha 6 del corriente se decretó la jubilación de la Directora de la escuela nº 9 del 16 Distrito, Srta María S. Nemet — Expte 550; — y la del Director de la escuela nº 4 del 14 Distrito, Sor Antonio Mataez, con fecha 25 de Abril ppdo — Expte 567. —

l No hacer lugar á lo que solicita el Sor Sabbada, por estár establecida ya la forma en que se han de celebrar las fiestas cívicas Expte 1782. —

ll Reservar los exptes 1759 y 1769 hasta la debida oportunidad. —

m Archivar los exptes 1763, y el nº 1765, prévia anotación por Depósito. —

n Manifestar á los Consejos de Educación de Mendoza y de la Rioja lo informado por Contaduría respecto á pedidos de útiles — Exptes 498 y 882 respectivamente.—

ñ Acusar recibo de la suma de pesos m/n. 5,000, remitidos en giro por el Consejo Superior de Corrientes, con el objeto de responder á la parte que le toca, abonar por los útiles pedidos en distintas fechas, y ordenar al Depósito la inmediata provisión de los artículos enumerados en el expte 208—

o Acordar la suma mensual de pesos m/n. 15 para gastos de limpieza de la escuela nº. 16 del 14 Distrito — Expte 1601.—

p. Mandar abonar:

A la Sra Leonor T. Godoy por alquiler de la casa que ocupa la escuela de Candelaria, correspondiente al mes de Abril pasado, pesos m/n. 30 - Expte 1618.—

Al Consejo de Educación de la Provincia de Santa-Fé, por subvención correspondiente al 3er quatrimestre de 1894, pesos m/n. 26.000 — Expte 1779.—

Al Sor Alfonso Jomeson por trabajos ejecutados en el edificio escolar de las calles Salta y Suarez, según certificado nº. 9 expedido por los Ingenieros Gainza y Agote, pesos m/n. 8.075 — Expte 1722—

La planilla de sueldos de los Carpinteros que emplea el Consejo en la Penitenciaría, correspondiente al mes de Mayo, pesos m/n. 360 — Expte 1620.—

Al Sor Angel Estrada y Cº por textos y útiles provistos al Depósito pesos m/n. 9,124.04 — Expte 1762.—

Al Sor Fernando Dieudonné sobrestante del edificio en construcción Arenales 2733, por su sueldo correspondiente al mes de Abril pasado, pesos m/n. 80 — Expte 1649.—

Levantóse la sesión á las 5 p. m.—

Pedro C. Reyna

F. Diez Mori
Srio